CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

NOTA GOC N° 648/2016.

Señores
PROMEC S.R.L
Europa Nº 2373
Asunción - Paraguay
Tel. 210 825
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles que por **Resolución Directorio N° 2155/2016** de fecha 07 de diciembre de 2016, el Directorio de la Institución ha resuelto adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 14/2016 **"UP GRAPE DE ESTACIONES REMOTAS DESATENDIDAS"** por Subasta a la Baja Electrónica **ID Nº 319.103** a la Firma: **PROMEC S.R.L.**

Se recuerda que la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá ser presentada, dentro de los diez (10) días posteriores a la suscripción del Contrato.

Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 2155/2016.

Atentamente.

C.P. Víctor Hugo Cardozo
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py

RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

José Alfredo Duarte Espínola

lun 12/12/2016 10:58 a.m.

Bandeja de entrada

Para:javier ramon gonzalez gonzalez <jrgonzalezgonzalez@hotmail.com>;

Recibido
Muchas gracias

De: javier ramon gonzalez gonzalez [mailto:jrgonzalezgonzalez@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 10:45 a.m.
Para: info@promec.com.py; duartee@promec.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenos días¡¡¡

Adjunto envio notificación de adjudicación correspondiente al llamado "UP Grade de Estaciones Remotas Desatendidas por SBE - ID N° 319.103".

Se adjunta Nota GOC N° 648/2016 Y la Resolución Directorio N° 2155/2016.

Atte.

Javier González
Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones